CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2016

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN CON FONDOS DE ROYALTIES"

ID Nº 303.832

CONSULTAS Y ACLARACIONES N° 1

CONSULTA 1: "Con relación al ITEM 5, donde el PBC solicita Voltaje 110/220V AC, solicitamos amablemente revea este punto, considerando que el voltaje estándar proveído por la ANDE y con el cual se maneja todo el país es de 220V y no de 110/220V, como solicita la convocante.

RESPUESTA 1: El equipo a ser ofertado podrá contar con voltaje 110/220V o solo 220V.**VER ADENDA Nº 3.**

CONSULTA 2: "Con relación al ITEM 5, donde el PBC solicita Filtro de entrada, solicitamos amablemente sea aclarado si lo requerido es lo mismo que el AVR (Regulador Automático de Voltaje) que posee el tipo de equipos solicitados.

RESPUESTA 2: El filtro de entrada solicitado se refiere al AVR (Regulador Automático de Voltaje), **VER ADENDA Nº 3.**

CONSULTA 3: "Con relación al ITEM 3, sugerimos respetuosamente incluir en las especificaciones técnicas, la presentación de los siguientes documentos = Certificado de calidad ISO 9001:2008 sobre el diseño, desarrollo y fabricación (lo cual garantiza la calidad del producto terminado) y Certificado medioambiental ISO 14001:2004 sobre la fabricación. De esta manera se aseguran que los bienes cumplen con requisitos obligatorios, nacionales e internacionales. en cuanto a la calidad, seguridad y protección del medio ambiente".

RESPUESTA 3: Nos mantenemos en las especificaciones técnicas solicitadas. Se podrán presentar certificados de calidad que acompañen a la oferta de forma NO - EXCLUYENTE.

CONSULTA 4: "Con relación al ITEM 5. Sugerimos respetuosamente incluir en las especificaciones técnicas la presentación de los siguientes documentos: - Certificado de Calidad ISO 9001 y - Certificado medioambiental ISO 14001. De esta manera se asegura que los bienes cumplan con requisitos obligatorios,

MUNICIPALIDAD FERNANDO ROQUE ALONSO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

nacionales e internacionales, en cuanto a la calidad, seguridad y protección del medio ambiente".

RESPUESTA 4: Nos mantenemos en las especificaciones técnicas solicitadas. Se podrán presentar certificados de calidad que acompañen a la oferta de forma NO - EXCLUYENTE.

CONSULTA 5: "Con relación a los ITEMS 3 y 5. Sugerimos respetuosamente soliciten autorización del representante local (Paraguay), quien a su vez deberá presentar autorización del fabricante acompañados de una nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida de la entidad, de manera a contar con el respaldo y garantía oficial de la marca ofertada".

RESPUESTA 5: Nos mantenemos en las especificaciones técnicas solicitadas.

MUNICIPALIDAD MARIANO ROQUE ALONSO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES